Presunto violador es capturado por Policarirubana

Funcionarios de la estación policial de Punta Cardón, capturaron a un sujeto por presunta violación a una mujer de 29 años. Relataron los uniformados que cuando realizaban patrullaje preventivo, un patriota cooperante les informó que en el sector Bicentenario la comunidad había detenido a un presunto violador.

Inmediatamente se trasladaron al sitio donde visualizaron una multitud de personas alrededor del presunto violador en la vía pública en frente a una vivienda donde al parecer ocurrieron los hechos, reseña una nota de prensa del organismo policial.

Se procedió a disolver la multitud y resguardar la integridad física del hombre, ya que presentaba lesiones producto de los golpes propinados por la comunidad.

Asimismo se entrevistaron con un testigo, informando que la víctima se encontraba en un compartir entre amistades en la referida dirección, cuando el sujeto aprehendido presuntamente trató de violar a la víctima, quien solicitó ayuda con gritos de auxilio, momento que la comunidad interrumpió el acto carnal propinandole una golpiza al detenido.

Procediendo a trasladar a la víctima, testigo y victimario al ambulatoria de Punta Cardón, siendo el diasgnotico médico de la agraviada múltiples hematomas y laceraciones, mientras que al victimario politaumatismo.

Es de destacar quel el detenido al ser verificado posee antecedentes policiales, entre ellos: de fecha 20/10/2010 por comercio de sustancia estupefaciente y psicotrópica, otro de fecha 15/07/2012 tipo de delito homicidio intencional,

Asimismo otro de fecha 22/02/2013 también por el delito de comercio de sustancia estupefaciente y psicotrópica, y por robo genérico de fecha 11/09/2013.

El procedimiento se hizo bajo lineamientos de la ZODI 12 Falcón, el plan operativo seguridad punto tres Falcón, en el marco de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, con conocimiento del alcalde Abel Petit, e instrucciones del Director general y sub director de Policarirubana comisionados jefes José Lugo y Héctor Medina.

La Fiscalía XVI a cargo de la Abogada Dilia Gutiérrez, conoció del caso.

NP